

Congreso Iberoamericano

# LA EDUCACIÓN ANTE EL NUEVO ENTORNO DIGITAL



formación**ib**)

ISBN 978-84-948417-1-2

## Mejora de la Educación Universitaria al servicio de la sociedad democrática en el nuevo entorno digital

Sánchez, Martín  
Universidad de Sevilla  
[msanchezf@us.es](mailto:msanchezf@us.es)

## 1. Interacciones entre sociedad e individuos

Viene siendo habitual que los pedagogos distingamos entre *educación formal* y *educación informal* e, incluso, con una tercera modalidad: *educación no formal*. La *formal* viene a ser la que cumple los requisitos de *sistema* y de *metodología* que consideramos adecuados, ortodoxos. Nos planteamos una nueva *ortodoxia*: la pedagógica. A todo lo que esté fuera del sistema educativo o no siga sus cauces, se le ve alejado de la *formalidad*.

Al mismo tiempo, a todo lo encontramos impregnado de pedagogía, de *educacionalidad*. Permítaseme este neologismo. Todos surgen cuando no se encuentra en el diccionario una palabra que signifique el concepto que queremos expresar. Con “educacionalidad” quiero decir sentido educativo. Ciertamente así sucede. Al ser humano se le ha comparado con una esponja que de todos sus ambientes va captando elementos, sean positivos o sean negativos. Quizá tengamos que asumir que eso, aunque con diferentes medidas y sentidos, les sucede a todos los seres vivos, animales y vegetales, que esa es precisamente la característica principal de la vida: la capacidad de cambios constantes, *físicos* y *mentales* (quizá más correcto fuera decir “*espirituales*”, asumiendo el concepto de *espíritu* que nos presenta George H. Mead en su obra *Espíritu, persona y sociedad*: la capacidad de asignar significación a las cosas y de comunicarnos mediante significaciones comunes.

A nosotros nos interesa, más que los tipos de educación, referida fundamentalmente a los cambios espirituales de las personas, la diferencia entre educación y cultura. A estos conceptos, sin negarles su mutua influencia, los llegamos a considerar antagónicos. La educación pertenece al ámbito de la libertad y de la creatividad personal, mientras que la cultura es el factor de homogeneización.

Nos parece inadecuado el concepto de educación de Durkheim. Este le asignaba la capacidad de inculcar a todos los niños cierto número de ideas, de sentimientos y de prácticas (Durkheim, 1922: 8). La concebía como medio para preparar en el corazón de los niños las condiciones esenciales de su existencia (ibíd. 9). Su definición de educación nos resume su pensamiento:

*“La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están preparadas para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados psíquicos, intelectuales y morales que le reclaman la sociedad política en su conjunto y el medio concreto al que particularmente llega destinado”* (id.).

No vamos a negar algún valor al concepto durkheimiano, pero está más cerca de lo que nosotros aquí llamamos cultura que de lo que entendemos por educación. Durkheim considera que todo lo que le llega al sujeto de la sociedad, cuya creación más característica es la cultura, es moral, y que todo lo que procede del mismo sujeto, del individuo es inmoral (Durkheim, 2011).

Durkheim no previó las características de nuestro momento histórico actual, en el que toda la actividad política está centrada en la ideologización en el sentido en que interesa a los partidos políticos socialmente dominantes. Nosotros, sin embargo, consideramos que la ideologización, por su propia esencia, es despersonalizadora y esclavizadora y, por ello, contraria a nuestro concepto de educación. Tenemos, por otra parte, que situar a Durkheim (1858-1917) en su contexto histórico: en el de la Tercera República Francesa, con sus valores y mentalidad correspondientes. En algún sentido, marcó sus objetivos educativos. En resumen, podemos

decir que consideraba a la sociedad como sujeto plena, esencial y moralmente desarrollado y educador de las personas, que solo habrían de seguir sus pasos.

Con el siglo XX cambia muchos elementos de la psicología social, de sociología, de la filosofía aplicables a la educación. Tenemos que considerar a George H. Mead, del que ya hemos citado la primera parte del título de su obra más característica. Gino Germani, en la presentación de la edición castellana de su obra, nos dice: *“Entre los falsos problemas que caracterizaban a la sociología del pasado siglo, Gurvitch instala la clásica disputa sobre las nociones de individuo, y sociedad y el problema correlativo de los vínculos entre psicología y sociología y sus respectivos objetivos”* (1973: 9). Charles W. Morris (1973) en el prefacio de la obra nos describe su elaboración: Mead desarrolló sus ideas en un *“curso de **“Psicología Social”, ampliamente conocido y altamente influyente” “desde 1900 en adelante, en la Universidad de Chicago”*** (1973: 19). Con los apuntes de sus alumnos se llegó a elaborar el libro.

Parte también Mead de la sociedad, pero no como ser desarrollado, sino que se ha venido desarrollando con las personas desde el primate primitivo que, perteneciendo, como los demás animales, a una forma social incipiente, que garantizaba reproducción, alimentación y protección mutua, ha llegado, mediante la interacción con los demás, a constituirse como el *homo sapiens* que conocemos en la actualidad, desarrollándose simultáneamente la sociedad.

Con sus ideas Herbert Blumer (1982) elaboró su obra *El interaccionismo simbólico*, referida al desarrollo de las ideas sociales mediante las interacciones. Hemos de tener presente previamente que no todos tenemos la misma influencia en la sociedad. A ello se refirió Norbert Elias (1982: 13ss): a *“la interacción de las personas dentro de sus grupos sociales, a las mutuas presiones, a la coacción interindividual o intergrupala, que podemos observar frecuentemente en perjuicio de los más desfavorecidos y siempre con «equilibrios inestables de poder y las consiguientes confrontaciones de poder», las cuales hemos de contar «entre las peculiaridades básicas de todas las relaciones humanas»”,* como tenemos recogido en otro lugar (Sánchez Franco, 2008: 104).

Eintein, aunque considera el gran valor que para cada persona significa su pertenencia a la sociedad, de manera que *“lo que es y lo que significa el individuo no surge tanto de su individualidad como de su pertenencia a una comunidad humana, que guía su existencia material y espiritual desde el nacimiento hasta la muerte”,* más abajo nos dice que *“únicamente el individuo aislado puede pensar”* y que, desde esa condición, *“descubrirá nuevos valores y formulará normas morales que sirvan para la vida de la comunidad”* (2011:15).

Corrientes valiosas para el estudio de estos conceptos son la de la filosofía fenomenológica, iniciada por Edmund Husserl, y la sociología que, basándose en ella y en el concepto de acción social de Max Weber, ha desarrollado Alfred Schütz. Eusebi Colomer (1990: 355) nos dice que *“el nombre de Husserl va asociado al de la corriente filosófica más amplia y renovadora de la primera mitad del siglo XX: la fenomenología”* y que su rasgo distintivo es *“la búsqueda del sentido, de la esencia”*. Refiriéndose al siglo XIX, añade:

*“como observa Ortega, el mundo positivista de finales de siglo era un mundo vacío de sentido. No había en él sino hechos. La gnoseología positivista no admitía más que hechos y relaciones entre hechos. La filosofía quedaba reducida a los resultados de las ciencias positivas. Lo que sobrepasaba estos resultados, como la dimensión ideal del sentido, carecía sencillamente de realidad”*.

Creo que de la fenomenología hemos de considerar fundamentalmente su distinción entre *noesis* y *noema*. La primera es la acción mental del sujeto que la vivencia y que le lleva al objeto, a la segunda. Se parece a la *actitud* de Mead, a la elaboración mental de cualquier acción, que la antecede. Consideramos, pues, los efectos de las ideas sobre los sujetos. El sentido, más que a las ideas, pertenece a los sujetos. Por ello las personas se llegan a sentir plenamente cuestionadas.

Ortega (1928) dice sobre la obra de otro fenomenólogo, Max Scheler, que *“se caracteriza por la más extraña pareja de cualidades: claridad y desorden. En todos sus libros -sin arquitectura- se habla de casi todas las cosas. Conforme leemos, advertimos que el autor no puede contener la avalancha de sentido que se le viene encima”*. Esta expresión de Ortega nos puede alertar de la influencia afectiva, emocional que tienen las ideologías, de cuya influencia en la Universidad tratamos aquí.

A las influencias mutuas de las personas también se refiere López Ibor (1975). Considera que necesitamos al *Otro*, como espejo, para conocernos a nosotros mismos. Conocido es el síndrome denominado “de Estocolmo”: hasta la víctima necesita la presencia de quien le hace daño. No nos puede sorprender que las personas asuman las ideologías dominantes sin cuestionarlas.

Schütz (1993:27), buscando los *“fundamentos sobre los cuales deben resolverse muchos problemas de las ciencias humanas”*, estudió la significación subjetiva de la acción social según Max Weber: de los actos en que cada sujeto tiene en cuenta a los demás. Aplicó la fenomenología de Husserl a la sociología, al estudio *“de la relación del individuo con la sociedad”* (ibid., 33). Consideraba significativa la estructura del mundo social, ya que *“vivimos con otros y para otros y orientamos nuestras vidas hacia ellos..., influyendo sobre ellos y recibiendo a nuestra vez su influencia”* (ibid. 39).

Hace casi un siglo, en 1932, dijo:

*“Es cuestión de urgente necesidad en este momento que la filosofía de las ciencias sociales esclarezca las complejas relaciones existentes entre las diferentes dimensiones del mundo social, las someta a un análisis tan radical como para llegar a sus fundamentos mismos, y fije los límites entre sus diferentes estratos”* (ibid., 40).

Creo que la ideologización que padecemos relativa a determinados problemas sociales, de evidente necesidad de afrontar, pero con olvido de otros de igual o mayor gravedad, nos está llevando por una pendiente que solo puede conducir a la ruina moral, social y económica.

## **2. Necesidad de una Universidad crítica con la ideologización y centrada en el desarrollo**

Como punto de partida consideramos que la ideologización, la imposición de una forma de pensar, es una nueva forma de esclavización, contraria, por su propia esencia, a la libertad y a la creatividad que ha de caracterizar a la Universidad.

Reflexionamos sobre las posibilidades de mejora de la Educación Universitaria mediante recursos telemáticos. A la actual Universidad, con clases cerradas y profesores mejorables, con

un derecho de cátedra con el que cada uno puede enseñar lo que le parezca conveniente, la encontramos más orientada hacia la mediocridad y a la ideologización que al desarrollo social y económico que necesita España, sobre todo para hacer posible la justicia social de la que tanto se habla, pero poco se procura.

Como continuación de los niveles educativos anteriores, el universitario, según lo entendemos, ha de proponerse más expresamente como objetivos:

- La libertad y el desarrollo creativo de sus alumnos.
- La formación para el mejor cumplimiento de una actividad laboral al servicio de la sociedad.

Somos críticos con el estado de la educación universitaria actual porque observamos que el acceso a su profesorado se lleva a cabo mediante la cooptación por parte de otros profesores previamente consolidados. Estos, en ocasiones, pueden obstaculizar la llegada de los más capacitados, quizá por miedo a que pudieran llegar a hacerles sombra. Por otra parte, como se va imponiendo la ideologización hacia unos conceptos determinados, *la libertad y la creatividad van decreciendo*. Ni siquiera el doctorado puede cumplirse sin el padrinazgo de un profesor consolidado.

Nuestros objetivos son los siguientes:

- Que todos, desde los procedentes de las clases sociales más humildes hasta los de las más afortunadas, sobre todos los primeros, puedan lograr capacitarse para su desarrollo personal, social y económico. Esto exige que la educación universitaria realmente capacite con una formación de calidad, que no es posible sin esfuerzo.
- Que los procedentes de las clases sociales más humildes puedan formarse para poder competir con los de las más afortunadas. Si no adquieren una formación de calidad, la propia inercia social irá dando más oportunidades para la competencia laboral y profesional a los segundos. Hay que tener en cuenta las ideas de Iván Illich y de Everett Reimer sobre las limitaciones de la educación respecto a los más necesitados de apoyo social.
- Que la educación universitaria sirva para el desarrollo social y económico de España, que es la base de la Justicia Social.

La autonomía universitaria no puede ser una nueva forma de feudalismo que entorpezca la formación de los alumnos. Creemos que la formación de calidad, de desarrollo de la creatividad de sus estos exige la transparencia de clases abiertas, como son las impartidas por medios telemáticos, y la homogeneización curricular de cada titulación, para que no sea posible la mediocridad ni la ideologización. La homogeneización, que garantiza un nivel mínimo, facilita, por otra parte los intercambios de alumnos, que igualmente garantiza la calidad.

### 3. Metodología para la calidad y la teledocencia

Con los medios telemáticos actuales, con la posibilidad de teledocencia, pierde sentido la rígida distancia metodológica entre la UNED, que pudiera ser el paradigma, y las demás universidades. Hemos de primar la calidad universitaria sobre la cantidad de universidades.

Necesitamos que la Universidad sea cauce de formación de personas creadoras, como quería Einstein, que salga de la rutina, de la tradición, de las influencias transitorias, como pretendía Dewey (1964) en su *Ciencia de la Educación*, que se garanticen contenidos de calidad.

Pretendemos:

- Que mejoren las formas de transmitir y de evaluar el conocimiento, para que podamos tener mayor garantía de que la Universidad cumpla su función social y democrática en el nuevo entorno digital.
- Que se optimicen tanto los medios telemáticos actuales como la formación de sus docentes.
- Que la formación de sus discentes se estructure en tres niveles:
  1. **Básico común:** con los conocimientos fundamentales de cada materia. Permiten su transmisión telemática y magistral por el profesor más preparado en cada tema para todos los alumnos de todas las universidades con la misma asignatura dentro de un amplio ámbito académico abierto. En todo caso, cualquier profesor que haya de dar su clase por medio abierto la preparará con mayor esmero que si la da en aula cerrada.
  2. De **Afianzamiento:** de carácter presencial y relativo a cada tema del nivel básico.
  3. De **Desarrollo:** con posibilidades creativas tanto para los docentes como para los alumnos.
- Que la evaluación se ajuste a los mismos niveles. Para el *nivel básico común* se usarían pruebas telemáticas con las condiciones adecuadas. Para los dos niveles siguientes, presenciales, habría que buscarse la mayor homogeneización posible, entre todos los centros de la misma titulación, sin pérdida de la calidad.
- Quede la suma de los tres niveles, correctamente ponderados, resulte la calificación de cada asignatura.
- Que los alumnos de la UNED puedan seguir, si lo desean, los *niveles de desarrollo* de sus materias en alguna Universidad presencial.
- Que todos los alumnos que lo desean puedan retitularse en otra Universidad cursando en ella solo los *niveles de desarrollo*, por sí suficientes para calificación.
- Que se busquen formas para que un alumno pueda demostrar nivel con el que merezca que se le asigne director de tesis sin que tenga que mendigarlo.

## Referencias bibliográficas

Blumer, Herbert (1982). *El interaccionismo simbólico: Perspectiva y Método*. Barcelona: Hora, S. A.

Colomer, Eusebi (1990). *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger*, III. Barcelona: Editorial Herder.

Dewey, John (1964). *La ciencia de la Educación*. Buenos Aires: Editorial Losada.

Durkheim, Émile (1922). *Éducation et Sociologie*. Université du Québec à Chicoutimi: [http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim\\_emile/education\\_socio/education\\_socio.html](http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim_emile/education_socio/education_socio.html)

Durkheim, Émile (2011). El dualismo de la naturaleza humana y sus condiciones sociales (1914).



*Entramados y Perspectivas. Revista de la carrera de Sociología.* Vol. 1, nº 1, enero - junio 2011, pp. 189-200. Descargado de:

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/viewFile/28/36>

Einstein, Albert (2011). *El mundo como yo lo veo*. Barcelona: Ediciones Brontes, S.L.

Germani, Gino (1973). Presentación de la edición castellana. *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductivismo social*. Barcelona: Paidós.

López Ibor, Juan José (1975). *El descubrimiento de la intimidad y otros ensayos*, Madrid: Espasa-Calpe, S.A., colección Austral.

Mead, George Herbert (1973). *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductivismo social*. Barcelona: Paidós.

Morris Charles W. (1973). Introducción. George H. Mead como psicólogo y filósofo social. *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductivismo social*. Barcelona: Paidós.

Morris Charles W. (1973). Prefacio. *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductivismo social*. Barcelona: Paidós.

Ortega y Gasset, José (1928). Max Scheler (un embriagado de esencias, 1874-1928). *Revista de Occidente*, junio 1928. Descargado de:  
[http://www.robertexto.com/archivo10/kant\\_hegel\\_scheler.htm](http://www.robertexto.com/archivo10/kant_hegel_scheler.htm)

Reimer, Everett (1981). *La escuela ha muerto. Alternativas en materia de Educación*. Barcelona: Guadarrama/Punto Omega.

Sánchez Franco, Martín (2008). *El mundo objetivo del docente de Educación Primaria y Secundaria*. Tesis doctoral. Sevilla: Universidad de Sevilla. ISBN: 9788469234020. En:  
<http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/873/el-mundo-objetivo-del-docente-de-educacionprimaria-y-secundaria/>

Schütz, Alfred (1993). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.

Weber, Max (1979). *Economía y Sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.